Expediente N° 2022-86-2-00526

Junta Departamental Florida

N° OID: **2.16.858.2.-.66570.2022862.00526**

PRIORIDAD: **Normal**
Acceso restringido: **No**

FORMA DOCUMENTAL:	Planteamientos
OFICINA ORIGEN:	Presidencia / Administración
ASUNTO:	CAETANO, NICOLÁS.-PLANTEAMIENTO DEL SR. SUPLENTE DE EDIL, REALIZADO EN LA HORA PREVIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE MAYO DE 2022, SOLICITANDO SE INCLUYA EN EL NOMENCLÁTOR DE SARANDÍ GRANDE EL NOMBRE JUAN BENITO CASTELLI.

FECHA INICIADO: **09/05/2022 17:13:21** FECHA VALOR: **09/05/2022**

CLASIFICACION: **Público**

ELEMENTO FISICO: **No**

"**Sr. Presidente**: En esta oportunidad voy a hacer uso de la palabra para reiterar un pedido que hiciera un Ex-Edil de esta Junta Departamental Sr. Juan Ángel De León en el periodo 1990 -1995, el mismo se refiere a que se recuerde a la persona del Sr. Juan Benito Castelli, dándole su nombre a la calle hoy continuación 18 de Julio desde calle Lavalleja hacia el norte y hasta el cementerio .

Juan Benito descendiente de emigrantes que se radicaron en Sarandí Grande en el año 1860.

Comenzando su negocio de carpintería en el año 1923, luego anexando el rubro de herrería y más tarde en 1930 comienza con la empresa fúnebre.

Sobre esta última debemos decir que en los viejos libros de la empresa figuran 480 servicios fúnebres que fueron brindados en forma gratuita a personas con bajos recursos .

También tuvo su faceta docente siendo profesor honorario de la entonces Escuela Industrial hoy Escuela Agraria .

Ingresó al Directorio de la Caja Popular de Sarandí Grande, realizó gestiones personalmente para dotar de agua corriente a la necrópolis, según planos que aún se conservan.

Integró la Junta Local y fue Presidente del entonces naciente Club Deportivo .

Considero que las razones expuestas hacen justicias a la memoria de un ciudadano que tanto hizo por su ciudad e incluir su nombre en una de sus calles es un más que justo homenaje. Solicito se remitan mis palabras a la Comisión de Legislación del Cuerpo, al grupo de Nomenclátor, al Sr. Intendente de Florida, Ingeniero Guillermo López Méndez, al ex Edil Juan Ángel De León y a la Prensa. **(Fdo) Nicolás Caetano Suplente de Edil".**

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE Nº
		2022-86-2-00526
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	10/05/2022 17:10:32	
Tipo:	Dar pase	

Pase a los destinos solicitados.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2022-86-2-00526-_Caetano-Nicolás-Inclusión-en-Nomenclátor-S-Grande.pdf	Sí

Actuante:
Amubis Cabrera
Pase a Firma
Secretaria General Alicia Oriozabala
Sebastian Cosentino

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE Nº
		2022-86-2-00526
Fecha:	11/05/2022 11:28:46	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Secretaria General Alicia Oriozabala	11/05/2022 11:28:43	Avala el documento
Sebastian Cosentino	10/05/2022 23:33:49	Avala el documento

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE Nº
		2022-86-2-00526
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	11/05/2022 14:36:05	
Tipo:	AUTO- Regeneración de carátula	

SE GENERÓ LA VERSIÓN 1 DE LA CARÁTULA.

Firmante:
Amubis Cabrera

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE Nº
		2022-86-2-00526
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	20/05/2022 17:02:00	
Tipo:	Dar pase	

Fue remitido a:

- Intendencia de Florida Exp. N° 1413/22
- Prensa
- A la Bancada del Partido Nacional para que se entregue una copia del expediente impreso al Sr. Suplente de Edil proponente, para que se lo entregue al Sr. Juan Angel De León.
- A estudio en Comisión de Legislación, Administración, Asuntos Internos y Nomenclátor.

Firmante:
Amubis Cabrera

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE Nº
		2022-86-2-00526
Oficina Actuante:	Comisiones	
Fecha:	23/06/2022 12:58:28	
Tipo:	Dar pase	

Pase a Secretaría a los efectos de adjuntar información.-

Firmante:
Comisión de Legislación - Sec. Carlos Damiano

Nº de expediente: 2022-86-001-01413 Fecha: 17.5.2022

2022-86-001-01413 - Actuación 7 AGRIMENSURA

Florida

Texto

Florida, 14 de Junio de 2022.

Con motivo de lo planteado en el presente expediente y a efectos de la redacción del proyecto de decreto a remitir a la Junta Departamental, el tramo referido es la calle 18 de Julio que transcurre paralela a la vía férrea desde calle Juan Antonio Lavalleja hacia el Norte, culminando en la entrada del Cementerio.

Se adjunta plano de la localidad donde se marca en color el tramo referido.

Firmado digitalmente por Técnico I - Pablo Corrado el 14/06/2022 11:53:04.

Anexos
Sarandi - Calle Juan Benito Castelli.pdf

Ciudad de SARANDI GRANDE

10a. Sección Judicial

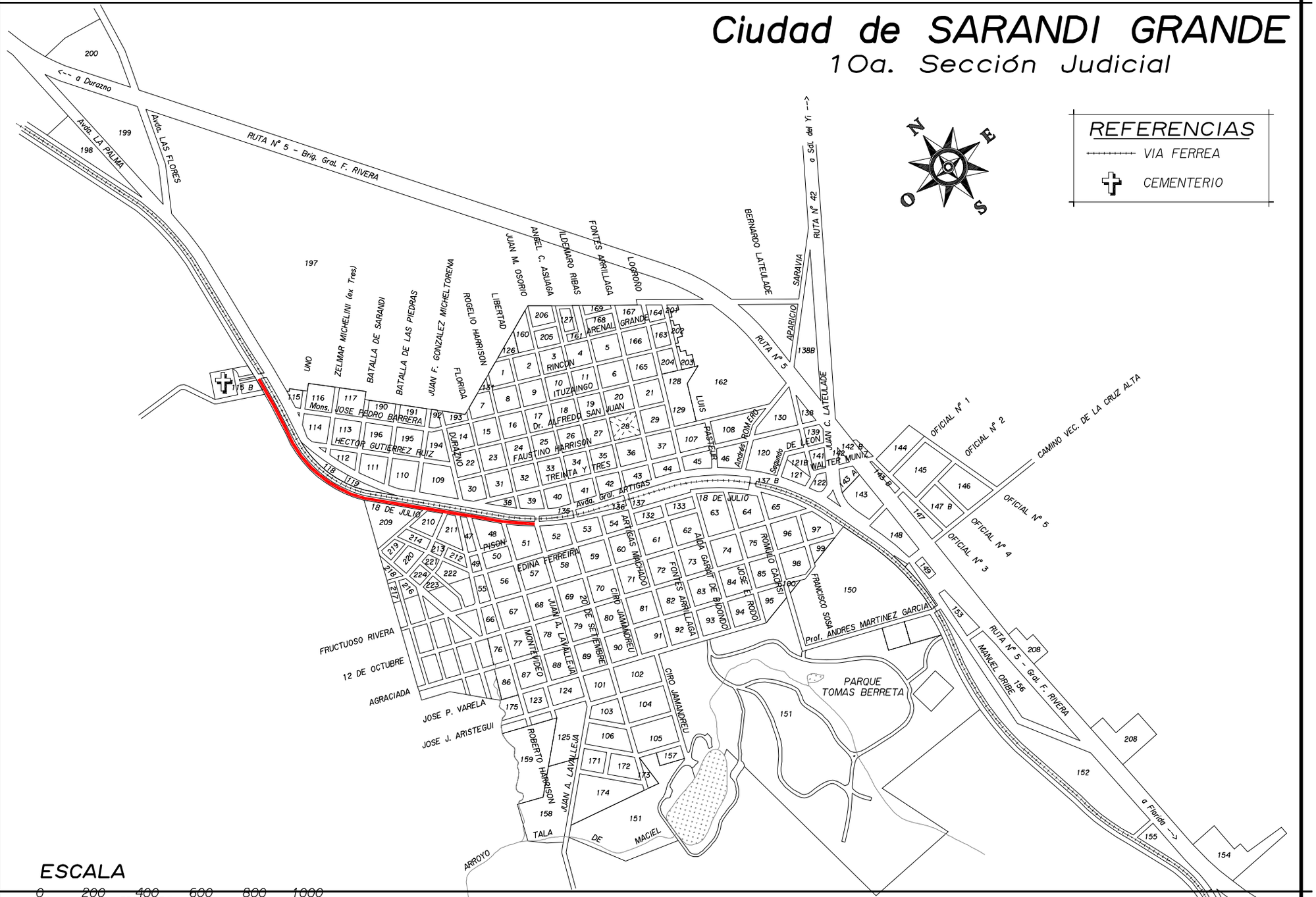

Florida, 17 de junio de 2022.-

VISTO:

La iniciativa del Sr. Suplente de Edil Nicolás CAETANO, de nombrar como "Juan Benito Castelli", una calle de la Ciudad de Sarandí Grande, como forma de homenaje;

CONSIDERANDO:

I)Que Juan Benito Castelli, fue descendiente de emigrantes, los cuales se radicaron en Sarandí Grande en 1860;

II)Que comenzó su negocio de carpintería en 1923, anexando luego el rubro de herrería;

III)Que en 1930, empieza con la Empresa fúnebre, en la cual figuran 480 servicios brindados en forma gratuita a personas con bajos recursos;

IV)Que tuvo su faceta Docente, siendo profesor honorario en la Escuela Industrial , hoy llamada Escuela Agraria;

V)Que ingresó al Directorio de la Caja Popular de Sarandí Grande, realizando gestiones personalmente para dotar de agua corriente a la necrópolis, según planos que aún se conservan;

VI)Que integró la Junta Local;

VII)Que fue Presidente del Club Deportivo;

VIII)Que el Ejecutivo comparte apoyar la iniciativa;

ATENTO:

A lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 19 numeral 31 de la ley 9.515;

EL INTENDENTE DE FLORIDA

RESUELVE:

Elevar a la Junta Departamental para su estudio y consideración, el siguiente Proyecto de Decreto:

1- Desígnase con el nombre "Juan Benito Castelli", en la ciudad de Sarandí Grande, la calle que continúa 18 de Julio, que transcurre paralela a la vía férrea desde calle Juan Antonio Lavalleja hacia el Norte, culminando en la entrada del Cementerio;

2- Comuníquese, etc.

Ing. Guillermo LÓPEZ MÉNDEZ
Intendente

Dr. Marcos PÉREZ MACHADO
Secretario General

ACTA
168/22
SECRETARIA GENERAL
RESOLUCION
4.3/4/22

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE Nº
		2022-86-2-00526
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	24/06/2022 09:17:43	
Tipo:	Dar pase	

Pase a oficina Administración para su distribución a las bancadas y remisión a Comisión de Legislación y Nomencátor.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2022-86-2-00526-_IF-Exp-01413-22-act-7.pdf	Sí
2	2022-86-2-00526-_Sarandi - Calle Juan Benito Castelli.pdf	Sí
3	2022-86-2-00526-_IF-Exp-01413-22-Resolución.pdf	Sí

Actuante:
Karina Padilla
Pase a Firma
Presidente - Omar González Albano
Secretaria General - Alicia Oriozabala

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE Nº
		2022-86-2-00526
Fecha:	24/06/2022 15:53:46	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Presidente - Omar González Albano	24/06/2022 15:53:41	Avala el documento
Secretaria General - Alicia Oriozabala	24/06/2022 10:48:18	Avala el documento